

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	1'50 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

UN RUEGO Á LAS SEÑORAS

La escandalosa profanación del día festivo es uno de los males que más principalmente se notan en nuestra ciudad y acaso el que entre todos exige más eficaz y urgente remedio. Lo hemos solicitado de la autoridad que podía ponerlo, pero sin duda nuestra mala fortuna fué la causa de que se dieran al olvido las súplicas, que dirigíamos, si es que por acaso lograron penetrar en las oficinas de la administración municipal.

El público y gravísimo pecado contra el tercer mandamiento de la ley de Dios continúa cometiéndose en nuestra ciudad, con harto dolor de los católicos salmantinos y censurable apatía de las autoridades locales que pudieran evitarlo.

Más de una vez hemos pensado en cual sería la manera de evitar esa ofensa á Dios Nuestro Señor, tan frecuente y general en Salamanca, pero siempre nos parecieron ineficaces los medios que nos ocurrían y en todas las ocasiones nos desalentó la desconfianza respecto al éxito y buen resultado de los mismos.

Hoy no nos sucede esto: hemos pensado que el mal pudiera cortarse de raíz y creemos que á la realización de esta buena obra están llamadas por modo principal las piadosas damas salmantinas. Y cuanto más en ello paramos la atención tanto más fácil nos parece el que las señoras de Salamanca, ejerciendo un apostolado que las enaltecería sobremanera, llegaran á conseguir el que desapareciese de nuestra ciudad el público pecado que denunciamos y que sobre ella puede acarrear los terribles castigos de la Justicia Divina.

Bastaría para conseguir la saludable reforma que apetecemos, que las señoras de Salamanca formaran una muy numerosa asociación y celebraran una especie de santo compromiso cuyos artículos ó cláusulas fueran los siguientes:

1.º Dirigirse en súplica al Comercio de la ciudad para que, por el buen nombre de la misma y mayor gloria de Dios Nuestro Señor, permanecieran cerrados los establecimientos y tiendas en los días festivos.

2.º No hacer por sí mismas las señoras, ni consentir que hagan sus familias dependientes ó criados ninguna clase de compras en los días festivos; salvo las que fueren de absoluta necesidad.

3.º Influir valiéndose de sus relaciones sociales, para que todos los habitantes de la ciudad contribuyan en la medida que puedan, á la fiel y rigurosa observancia del día de fiesta.

4.º Tener muy presentes los comercios, talleres, fábricas y tiendas que en lo sucesivo quebranten el tercer mandamiento de la ley de Dios, á fin de abstenerse por completo de comprar en ellos cosa alguna, ni aun siquiera en los días no festivos.

5.º y último. Favorecer todo lo que puedan á los establecimientos que se distinguen por su respeto á la ley divina guardando y cumpliendo escrupulosamente el tercero de los preceptos que en ella se contienen.

La obra, como se vé, es bien sencilla y de seguros resultados. Para comenarla y hacer que llegue á feliz término, basta que cualquiera de las señoras de Salamanca, que será, sin duda, la más celosa de la gloria de Dios, tome la iniciativa en este asunto y procure las adhesiones de las demás á la asociación y compromiso antes mencionados.

No se detenga ninguna para dar el primer paso en una mal entendida humildad ó en la consideración de que otras son las llamadas en primer término á hacer lo que hemos propuesto; la más humilde es la que Dios ensalza de ordinario y de la que frecuentemente se vale para las grandes empresas. Ningún respeto humano debe ser bastante á estorbar la acción de la gracia divina y ésta será insigne en la que primeramente se resuelva á la ejecución de nuestro deseo.

Animo, pues, piadosas damas salmantinas: tomad con entusiasmo la obra santa que Dios pone en vuestras manos y no cejeis en ella hasta que quede concluída.

¡Guerra sin treguas ni descanso al escandaloso y público pecado de la profanación de las fiestas!

EL CRIMEN DE AYER

Con este ó parecido epígrafe encabézase todos los días en los periódicos de la corte una sección que tiene como medio describir, más ó menos extensamente, los crímenes que dicen haberse cometido y hacer así de algún modo interesante su lectura.

El crimen de la calle de....., El martirio de una niña, un hijo asesino, un crimen en un convento y otros títulos así, pomposos y retumbantes, puestos con caracteres abultados y repetidos á grandes voces por los expendedores de los diarios, logran hacer interesar la extremada curiosidad humana y que la gente acuda en tropel rodeando al vocinglero y arrebatando de sus manos los ejemplares, deseando saborear ansiosos los ordinarios relatos.

Y hé aquí ya conseguido en la mayor parte de los casos el único fin, el deseado objeto de la empresa periodística que especula con el carácter del pueblo sin temor á los perniciosos efectos que puede, sin duda, producir su desmedida ambición.

Lo más extraño, lo más inhumano, lo más abominable se lee más, y aumentando la lectura á medida que el crimen, cierto ó ficticio, se sale de la esfera de la credibilidad, se cuentan cosas tan extrañas, tan inhumanas y tan abominables como puede inventar la imaginación más soñadora y el corazón más atrevido.

¿Qué no se confirma? ¿qué importa? ¿qué no resulta cierto? ¿y qué? Los números de aquel día pasaron á manos de los curiosos, y es, por tanto, ya de poca monta que el hijo no ahogara á la madre; que el esposo convirtiera ó no el sagrado hogar en un infierno, ó que el sacerdote cumpliera ó dejara de cumplir su sacrosanta misión.

Mas ¡ay! que al cabo, cuando sólo es el móvil que impulsa al periodista traer á la empresa que le paga rendimientos más ó menos grandes, sus relatos suelen ser solamente extraños y revestidos siempre de misteriosos comentarios ó de novelescos incidentes; pero cuando, como casi siempre, existen dos móviles; cuando aprovechando el interés que despierta en el hombre ese

género de relatos, mezclan á ellos el virus ponzoñoso que trata de arrancar á la magistratura el prestigio, á la grandeza la consideración, y á los ministros de Dios el santo respeto que nos hace descubrir nuestra frente para besar su mano, entonces, ¡ah! entonces, fijaros y veréis que no se omite medio ni se repara en nada, ni nada se atiende, y ni la honra del togado á quien sus méritos y sus trabajos que le hicieron encanecer administrando justicia, le han elevado á las altas magistraturas del Estado, ni el justo prestigio de un noble escudo ganado en cien batallas y guardado con escrupuloso cuidado durante los siglos de toda mancha que empañara sus blasones; ni el heroísmo del sacerdote cristiano que atraviesa los mares exponiendo mil veces su vida por salvar un alma; ni la pureza de las vírgenes del Señor se respeta, y todo pretende demolerse, arruinarlo todo para buscar, sin duda, después entre las ruinas, el oro que llene sus ambiciones.

¡Valiente empresa!

Parece imposible ¿no es verdad? Pues nada más cierto; ya lo habéis visto. No ha mucho...; pero ¿á qué citar ejemplos más lejanos? Aquí, en nuestro pueblo, en nuestra siempre católica ciudad, podéis buscar las pruebas de cuanto afirmo. Nuestro sabio y amadísimo Prelado se ha visto en la precisión de condenar y prohibir un periódico. La causa de tal condenación ya la conocéis.

¿Os vergonzais, hijos de Salamanca? Nó; levantad el rostro, no sois ni seréis nunca vosotros causa de las torturas de la iglesia ni objeto de los justos rigores de vuestro Prelado. Son unos cuantos advenedizos que tratan de manchar vuestra frente con semejante deshonor.

S.

CRÓNICA

La feria

Como oportunamente anunciaron los programas, se inauguró en nuestra capital la feria con acompañamiento de bombo y platillos, de dulzainas y tamboriles y estruendo de bombas reales. La música que dirige

el Sr. Mezquita nos quitó el dulce sueño en las primeras horas de la mañana del 8 cuando llegaron á nuestros oídos los ecos de la diana. Las gigantillas recorren en todas direcciones y sin descanso nuestra población enseñando sus estúpidas caras á una parte del pueblo que las admira absorto, cuando en realidad debiera relegarlas al olvido como el más ridículo de todos los esperpentos.

En el Corrillo y en la plaza Mayor se han colocado cucañas para excitar la gula ó la ambición de los que no tienen inconveniente en estropear un par de pantalones por conseguir el placer de saborear una riestra de embutidos ó bien en llevar un solemne remojón á trueque de ganar la codiciada pesetilla.

No deja de tener gracia ver una colección de de charros con los ojos fijos en el cielo y la boca abierta como esperando á que los excitantes chorizos caigan de lo alto y vengan á satisfacer la necesidad que la sola vista de ellos despierta en sus aireados estómagos.

El Orfeón.

Uno de los festejos que más llaman la atención de las gentes sensatas, es el proporcionado por las sesiones del orfeón salmantino. La inaugural tuvo lugar de once á una próximamente de la noche del día 8. Nuestra monumental y hermosísima plaza iluminada, como siempre, por la luz eléctrica formando sus árboles ese precioso contraste de sol y sombra que comunica á su majestuosa seriedad cierto aspecto fantástico, resultaba mucho más fantástica todavía cuando en medio de un imponente silencio, apesar de la muchísima gente que llenaba sus paseos y jardines se oía por todos sus ángulos el unísono de 120 voces que entonaban ya una dulcísima barcarola, ya un tierno y delicado vals.

Entraron los orfeonistas en la plaza en medio de las aclamaciones de un público ansioso de oírlos. Muchos de ellos llevaban faroles de colores que formaban un hermoso aspecto, y con el mayor orden dieron una vuelta alrededor de los jardines y fueron á colocarse en el templete que hasta ayer había permanecido desnudo y que ya como avergonzado de que le vieran los forasteros en tal estado se vistió con percalina y se engalanó con gallardetes.

Cantó el orfeón salmantino una polka y una canción popular de carácter ligero que agradaron bastante, pero con lo que esta sociedad coral satisfizo por completo los deseos del público fué con la interpretación de la lindísima barcarola compuesta ha poco por el maestro Espino y que resulta impregnada de una delicadeza de sentimiento que encantó. La letra debida al Sr. López Alonso también es muy delicada.

Después de repetir la barcarola á instancias del público que aplaudía, no sólo con entusiasmo, sino con verdadero frenesí á la terminación de la misma, cantaron los orfeonistas un vals bonitísimo con el que dieron por terminado su sesión inaugural.

Al final, el maestro Espino, conducido en hombros por algunos de sus amigos, fué victoreado por los circunstantes y lo mismo hubiera sucedido con el que ha sido el alma y la vida de esta sociedad coral, el docto Consiliario de la Escuela de Nobles y Bellas artes de San Eloy D. Lorenzo Velasco, si este señor, al notar que los orfeonistas guiados del cariño que le profesan intentaban llevarle en hombros hasta la Escuela de S. Eloy, no se hubiera ocultado precipitadamente.

Nosotros, amantes en extremo de todas las artes bellas, escuchamos con verdadera delicia las piezas inter-

pretadas por el orfeón y no sentimos reparo en decir que sus sesiones constituyen uno de los festejos más brillantes y delicados de la presente feria.

Reciban nuestra enhorabuena los ilustrados organizadores de la sociedad coral, el maestro Espino y todos los individuos que pertenecen á la misma.

Honras fúnebres en sufragio del alma del eximio vate salmantino Fr. Luis de Leon.

Nuestro Excmo. y Rdmo. Prelado y el Ilmo. Cabildo de la Santa Basílica Catedral, accediendo á los ruegos hechos por nuestro querido amigo el Sr. Revillo, en nombre de la Academia de Meléndez Valdés, han organizado esta función religiosa en sufragio del alma del ilustre genio agustiniano Fr. Luis de Leon, y la fiesta resultó notabilísima por todos conceptos.

A las diez de la mañana la parte central de las naves de la suntuosa Basílica estaba literalmente llena de lo más selecto de nuestra sociedad. Asistieron á esta solemnidad la excelentísima Corporación municipal precedida de sus maceros enlutados, comisión de la Excmo. Diputación provincial, una representación numerosísima del Claustro de Doctores de la Universidad presididos por el excelentísimo Sr. Rector. Antes de pasar adelante diremos que nos causó gran placer ver figurar en la comisión del Claustro de Doctores á la mayor parte de éstos y de los más caracterizados, prueba inequívoca de la especial veneración en que éstos tienen las augustas cenizas que se conservan encerradas en el sarcófago de la capilla de la Universidad.

Asistieron además el Sr. Presidente, Magistrados, Fiscal y Teniente Fiscal de la Audiencia de lo criminal, el Rdmo. P. Provincial de los Agustinos, muy Rdmo. P. Fr. Tirso López, de la misma orden, el Diputado á Cortes D. Juan de Lafuente, RR. Padres Fr. Marcelino Gutiérrez y Francisco Blanco, que en unión de nuestro compañero el Sr. Revillo y del señor D. Antolín Barrasa, llevaban la representación del jurado calificador del Certamen; Sr. Delegado de Hacienda y Administradores de Contribuciones y Propiedades é Impuestos, don Jacinto Vázquez de Parga, don Lorenzo Velasco, Consiliario de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, Comisiones de los RR. PP. Dominicos, Seminario Conciliar, Colegio de Nobles Irlandeses y Clero Parroquial, individuos de la Academia de Meléndez Valdés etc., etc.

Tan pronto como llegaron á la Catedral los Excmos. Sres. Obispos de Osma, Santander y Jaca y nuestro amadísimo Prelado, se entonó en el coro el *Invitatorio*, presidiendo nuestro Excmo. Sr. Obispo, que tenía á la derecha al Sr. Obispo de Santander y á la izquierda al de Jaca.

La orquesta dirigida por el señor maestro de Capilla de nuestra Santa Basílica resultó admirable. El Parce del maestro Calahorra fué notablemente interpretado, sobre todo en la parte correspondiente al señor bajo de Capilla D. Pedro Martínez, sin que esto quiera decir que sea nuestro intento hacer excepción alguna, pues la interpretación en conjunto fué inimitable. Lo mismo hemos de consignar respecto á la misa y sobre todo á lo concerniente á la interpretación del *Secuencia* del inmortal Doyagüe tan magistralmente ejecutada, como delicadamente sentida había sido por su autor.

Ofició de celebrante el venerable y anciano Sr. Obispo de Osma, quien, á pesar de su avanzada edad conser-

va una voz y una energía extraordinarias.

Oración fúnebre.

Terminada la misa de *Requiem* y el Responso, el esclarecido hijo de esta provincia y sapientísimo obispo de Santander, Ilmo. Sr. D. Vicente Sánchez de Castro, ocupó la sagrada cátedra para pronunciar la oración fúnebre más hermosa y elocuente que quizá se haya oído bajo las majestuosas bóvedas de la Santa Basílica Catedral.

Imposible nos sería pretender reseñar los hermosísimos conceptos, las originales imágenes y los profundos pensamientos de que hizo gala el ilustre orador en todo su discurso. Nos presentó á Fray Luis de León como sabio, como poeta y como santo. Después de probar que Fray Luis de León había llegado á adquirir de todo el saber conocido en su tiempo, lo puso en parangón con los que, si llegan á utilizar alguna de las fuerzas de la naturaleza, estimáanse en la total posesión del saber, cuando en realidad son unos ignorantes en el hecho de no conocer la verdad suprema, con cuyo conocimiento se deleitaba el alma hermosísima del docto agustino. Como es natural, el eminente orador dedujo en consecuencia lógica, que la ciencia poseída por Fray Luis de León era más superior, más rica y abundante que la que hoy infatúa á los llamados, sabios modernos, llenando de errores sus inteligencias y apartándolas de la fuente de la verdad, del conocimiento de Dios.

Al considerar á Fray Luis de León como poeta, tuvo el Ilmo. Prelado de Santander párrafos tan hermosos y brillantes pronunciados con tal fuerza y entusiasmo, que el orador resultaba un poeta inspirado también de ardiente lirismo. Le oíamos absortos y arrobados por la dulzura de su palabra y la sublimidad de sus frases; y si en aquel momento nos hubiera sido posible hacerlo, nuestra exclamación hubiera sido la siguiente: «Hé ahí al poeta sagrado haciendo el más sublime elogio del poeta cantor de las bellezas del cielo.»

Con pinceladas de mano maestra retrató admirablemente el ilustre orador las virtudes de que estaba adornado el varón fuerte, á quien no alteraron la paz de su espíritu las humillaciones, las contrariedades y aun los continuados y crudos sufrimientos. Terminó el eminente Prelado su bellísima oración exhortando al Claustro de Doctores de esta Universidad, á los estudiantes y á los salmantinos todos, que procuraran ensanchar el círculo de sus conocimientos, teniendo siempre por guía el conocimiento de Cristo, verdad suma, fuente perenne de Sabiduría, de donde brota el raudal purísimo de la doctrina de Fr. Luis de Leon y con sentido fraese pidió una lágrima y una plegaria, plegaria que si, piadosamente pensando, no necesita el alma del dulcísimo cantor de María, no por eso ha de perderse, sino que volverá á descender convertida en rocío de gracia sobre las almas de aquellos que devotamente se la dedicaron.

Todo cuanto dijéramos más acerca de la notabilísima oración fúnebre pronunciada en honor de Fr. Luis de Leon, por el sapientísimo Prelado de Santander, no añadiría un átomo al mérito excepcional de la misma. Incompetentes para emitir juicio sobre el valor inmenso de tan hermosísimo discurso, nos limitamos á consignar en las columnas de nuestro periódico un tributo de profunda admiración, hacia el eminente orador sagrado que es gloria legítima del púlpito y del episcopado español.

La procesión

Impregnaban el alma de suavísima melancolía los dolientes tañidos de

las campanas de la Catedral, que después de trescientos años volvían á anunciar la muerte de un fraile humilde por su hábito, pero grande, muy grande por su ciencia y sus virtudes. ¡Lástima que por una inadverencia, después corregida, no hubiera podido la severa y majestuosa campana de la Universidad unir á los de las campanas de la Catedral los acompasados gemidos que lanza al viento, cuando deja de existir alguno de sus católicos doctores!

Con perfecto orden, y guiados por la cruz y los ciriales, formaron una procesión imponente y severa los excelentísimos Sres. Obispos, corporaciones y comisiones que asistieron al funeral. El Sr. Registrador de la Propiedad D. Francisco de la Concha Alcalde llevaba en una bandeja de plata una corona de plata también, obra primorosa debida al afamado artista señor Sánchez Hernández, y dedicada por el Claustro de Doctores y Catedráticos al ilustre hijo de San Agustín. De la corona pendían cintas del color de todas las facultades y una negra con inscripciones pintadas por el profesor de dibujo del Instituto Provincial D. Manuel Huerta. Dos de estas cintas las llevaban los doctores Esteban Sánchez y Esperabé (Don Enrique).

Después de pasar por la calle de Calderón de la Barca y al rededor de la valla que circunda la estatua del príncipe de los poetas líricos, entró la fúnebre comitiva, recibida por una comisión de Doctores formada por los Sres. Rodríguez Miguel, Vázquez de Parga (D. Gerardo), D. Marciano Nó, D. Hilario Beato, D. Sandalio Esteban y D. Lorenzo Mellado en la capilla de la Universidad; allí ante aquel sencillito mausoleo, adornado con nomenos sencillez, pero exquisito gusto, con flores naturales entonó el venerable Sr. Obispo de Osma un solemne responso, terminado el cual el excelentísimo Sr. Rector acompañado de los Doctores D. Pedro Manovel y don Pedro Llevot cogió la corona que llevaba el Sr. D. Francisco de la Concha y la colocó sobre la urna que conserva las cenizas de un sabio, de un poeta, quizá de un santo.

La ceremonia llevada á cabo en la capilla de San Gerónimo resultó imponente y conmovedora.

Después de concluida esta la procesión regresó á la Santa Basílica Catedral, donde se dió por terminado el acto religioso, debido á la iniciación de la Academia de Meléndez Valdés á la que cabe la noble satisfacción de haber conseguido, que no haya pasado desapercibida para Salamanca la memorable fecha de la muerte del más inspirado de sus poetas y del genio más grande, entre los muchos que llenaron de gloria las históricas páginas de su celeberrima Universidad.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 11.—*Viernes*.—Santos Proto, Jacinto, Diodoro y Vicente, mártires; Santa Teodora, penitente.

Se reza de la Natividad de la Virgen, con rito semidoble y color blanco.

Día 12.—*Sábado*.—San Leocicio y compañeros, mártires; Santos Antónomo y Florencio, Obispos.

Se reza de la Natividad de la Virgen, con rito semidoble y color blanco.

REVISTA DE LA PRENSA

«El periódico *fratricida* de Calatrava; el Caín de *La Región*; el católico *sobre todo* que se emancipa de los principios de justicia que debiera sostener antes que asomar el más mínimo apasionamiento personal; el inspi-

do y desprestigiado engendro del mesticio local...»

Este lenguaje tan culto, tan propio de quien no conoce ni remotamente las reglas de buena educación, tan adecuado para gentes cuyo cerebro está envuelto por los vapores de... la atmósfera, de la pasión desbordada, etcétera, etc., es natural y corriente en los artículos del periódico dominicano *El Adelanto*.

Lindezas de este jaez y de otro aun más subido, nos dedica en su número de ayer, en un artículo en que desfogaba contra nosotros, porque hemos cometido el enorme delito de poner de manifiesto su ignorancia en todo lo referente á principios de sana doctrina.

* *

Y como no hemos de cejar en nuestro empeño, porque justo es que á los que alardean de sabios, sin saber siquiera en donde tienen la mano derecha, se haga ver muy en claro su ignorancia, copiamos á continuación dos párrafos que dan palmaria idea de cómo entiende *El Adelanto* lo que directa ó indirectamente pueda referirse á los principios de nuestra santa Iglesia Católica.

«Desengáñese *El Criterio*; ya no sirve para defensor de ningún principio ni de idea alguna. Su catolicismo es una injuria á nuestra religión.

Condenación.—Nuestro colega *La Libertad* hace público en su número de ayer que ha sido condenada por el Sr. Obispo de esta diócesis.

Por todo comentario, dice así:

«¡Viva la libertad!»
«¡Viva la libertad!»
«¡Viva la libertad!»
«Y nosotros que somos liberales, contestamos...»
«¡Vivaaa...!»

* *

Esto basta para dar clara muestra de un periódico que no sabe lo que defiende y desconoce por completo lo que combate.

¡Con cuánta razón decía nuestro amadísimo Prelado no há mucho tiempo:

«*El Adelanto*, que con una mano profana el día festivo, y con otra encomia, sin nada disimulada fruición, el talento estraviado é impenitente, resulta fautor de la herejía y el libre pensamiento.»

* *

Y un periódico que no sabe lo que piensa é ignora lo que escribe, carece de autoridad y hasta de sentido común.

Por eso no logra más que excitar la risa cuando dirige piropos á nuestro colega *La Región*.

¡El que ha estampado sueltos invericundos contra ella!

¡Esto traspasa los límites de lo cómico!

Resulta una verdadera payasada.

Cucaña municipal

Nuestros ediles han cometido una falta imperdonable: omitieron en el programa de festejos de esta feria el anuncio de uno que tuvo lugar en la reunión ordinaria últimamente celebrada, y esta omisión merece nuestras mas severas censuras; porque á punto estuvimos de no poder disfrutar del espectáculo gratuito y divertido que tenían reservado. Vamos á dar cuenta de él á nuestros lectores, prescindiendo de todo lo demás, en que se entretuvieron los concejales porque no tiene ciertamente importancia la votación para elegir Síndico, ni los dictámenes de la comisiones, ni las instancias y oficios que se leyeron, ni las mociones echas por los ediles comparativamente á la que alcanzó el sorprendente espectáculo inaugural de la feria.

Consistía este en las dificultades consiguientes á una vistosisima cucaña, improvisada por nuestro Ayuntamiento y que tenía como premio para el mas hábil y diligente un... poco de papel timbrado y escrito, haciendo constar la destreza y buenos oficios de los vencedores.

La pericia y habilidad habían de demos-

trarla los aspirantes al premio, no dándose punto de reposo, hasta conseguirlo bien arreglado y compuesto, de tal suerte, que pudiera traducirse en una especial tarifa y derechos módicos que al Ayuntamiento interesaban.

Nombróse un jurado compuesto del Alcalde, el síndico interino (porque no lo hay en propiedad) y el concejal Sr. Esteban Santos para que informase á la corporación acerca de los méritos de cada uno de los aspirantes reservándose el Ayuntamiento la resolución definitiva después del informe.

Los primeros que alcanzaron la cucaña y á quienes sin dificultad otorgó el premio la Excm. Corporación municipal, fueron un galantísimo muchacho, más fino que *riverrano* viejo (?) otro de mayor edad y de tanta fuerza que podía como Sansón levantar sobre sus hombros sin grave dificultad algunas Iglesias (de las que se venden en las ferias); un tercero que bien merecía llamarse Juan, aunque sea listo como Antonio y por último un *mirobrigense* de resolución y enegía tales que pueden poner en apurado trance al más birarro general.

Los méritos de los cuatro fueron unanimemente reconocidos y en su virtud á cada uno de ellos se le concedió el premio correspondiente.

Antojósele á uno de los concejales que no eran del Jurado el ponderar los méritos de un *Blanco* abuelo, que se decía tuvo la habilidad de subir á la cucaña con la misma facilidad que hubiera podido hacerlo á una *Oliva* y los de otro no abuelo por ahora pero que está en camino de ello, porque es *papá* de una niña que se llama *Patria*, joven todavía, y dueño de una *Fuente* tan abundante en cristalinas aguas que bien pudiera ella sola fundar mayor riachuelo que el mismo torrente *Cedrón*.

El Jurado había omitido los nombres de estos dos *sobresalientes* mozos y de ello tomó base un Sr. Concejal para sostener que no eran acreedores al premio.

Y aquí entra lo mejor de la fiesta: El Alcalde se esforzó en hacer conocer á sus compañeros las habilidades, buenos servicios y relevantes méritos de los que habían sido omitidos, pintando con naturalidad rayana á la de los *cuentos de cocina*, todos los esfuerzos hechos por los aspirantes para conseguir el ambicionado premio, que de justicia se les debía.

El Sr. Esteban, que es hombre amante de la verdad y que tiene su modo de apreciar las cosas, se mostraba conforme con los deseos del Alcalde, pero haciendo notar que á él no le habían llamado la atención los servicios de los dos propuestos por el concejal, no jurado, y que respecto de el último, sólo sabía que *andaba enseñando por ahí...* el documento que acreditaba su pericia y que le hacía acreedor al premio.

Con este motivo se celebró extraordinariamente la originalísima prueba aducida por el aspirante y la ingenuidad del Sr. Esteban al dictaminar acerca de ella, y los concejales *acordaron* que no había lugar á la adjudicación de la cucaña á los que á *posteriori* habían sido propuestos.

Nos pareció justa la resolución. Y muy divertida la broma.

NOTICIAS

Anoche salieron para sus respectivas diócesis los Excmos. Prelados de Jaca y Osma que se hallaban entre nosotros con motivo de las fiestas del tercer centenario de Fray Luis de León.

Acompañando al joven y simpático señor Obispo de Jaca iba hasta Burgos el muy Rvdo. B. Fray Manuel Díez, Provincial de los Agustinos españoles.

También salieron para Valladolid y el Escorial respectivamente el muy Rvdo. Padre Fray Tirso Lopez y los RR. PP. Fray Marcelino Gutiérrez y Francisco Blanco.

Dios conceda feliz viaje á tan ilustres y queridos huéspedes.

El lunes anterior asistimos á la inauguración del nuevo establecimiento de confitería y repostería que ha abierto al público el conocido industrial y amigo nuestro D. Segundo Gómez.

No pudimos menos de admirar el exquisito gusto que el dueño del establecimiento ha desplegado en el nuevo decorado del mismo. En la estantería se ven trabajos detallados en nogal debidos á un reputado ebanista de esta capital.

En el fondo de los estantes y por todos los ángulos de la tienda hermosísimas lunas que reproducen indefinidamente las luces y las imágenes. En el cielo raso se ven cuatro lienzos, debidos al señor *Tordesillas*, que forman muy agradable conjunto. El aparador estaba dispuesto con delicado gusto.

Asistieron á la inauguración del establecimiento representantes de todos los periódicos locales, muchos amigos del Sr. Gómez, quien con amabilidad y finura obsequió á los circunstantes.

Deseamos á nuestro amigo prosperidades sin cuento, y no dudamos que el público sal-

mantino compensará los sacrificios que necesariamente imponen las importantes mejoras introducidas en su ya acreditado establecimiento.

Nuestro amigo el Sr. D. Juan Lorenzo Martín Blanco, escribano actuario de este Juzgado ha tenido la desgracia de perder á su hijo D. Julio, que pereció ahogado en las aguas del Tormes.

Si siempre son golpes terribles de pruebas que Dios nos envía, la muerte de nuestros hijos lo son mayores cuando un accidente semejante les priva de la existencia.

La resignación cristiana lleve la paz á la atribulada familia del Sr. Blanco á quien acompañamos en su justo dolor.

Anoche llamó la atención de parte del público que asistió al teatro del Liceo un animado alterado que sostuvieron, primero en los pasillos y después á la puerta de coliseo, el inspector de policía Sr. Meca y un profesor de esta Universidad y director de un periódico condenado recientemente.

Según parece, la causa fué un suelto del periódico aludido, en el que se atribuía la apatía en el cumplimiento de los deberes de su cargo al Sr. Meca.

D. Juan Meca ha sido siempre apreciado por sus jefes y por la ciudad entera como exacto cumplidor de cuantos deberes ha tenido impuestos, y esto le abona.

Después de terminar brillantemente sus estudios en la escuela Politécnica de Madrid el joven y aventajado alumno de esta Universidad D. Primitivo Navarro, ha regresado á esta capital con objeto de obtener el grado de Licenciado en Ciencias, para después ir á ejercer el profesorado al Colegio de Vitigudino cual tiene convenido con nuestro querido amigo el Director del Colegio de Nuestra Señora, D. José Forcat.

Se ha oficiado al empresario de la plaza de toros remitiéndole un reglamento de plaza y participándole el nombramiento de los delegados.

Estos están dispuestos á que se cumplan estrictamente las prescripciones reglamentarias á fin de evitar todo conflicto y es seguro que el público notará las ventajas de esta actitud.

Son preciosas las divisas que regalan al Sr. Clairac para el estreno de su ganadería en esta plaza, especialmente la que ha bordado la hija de nuestro particular amigo D. Modesto Gómez, y que se exhibe en el escaparate de los Sres. Ricardo González y hermano.

Otra, la que también llama la atención, es la que regala la señora del Sr. Lafuente, prima del ganadero.

No habiendo podido terminarse para el día de ayer la preciosa y artística corona de plata que el Excmo. Ayuntamiento dedica á Fray Luis de León en el centenario de su muerte, tendrá lugar su entrega en el solemne acto de la distribución de premios del certamen.

Para dicho día es probable que tenga también lugar la entrega de la corona, que para el mismo objeto tiene encargada la Diputación provincial.

Aunque no es todavía oficial, se cree que acompañarán al diestro *Lagartigillo* en su tarea de los próximos días los espadas *Miuto* y *Torerito*, puesto que la excesiva cantidad que exigían otros *maestros* á la empresa le ha imposibilitado su contrata.

Según hemos oído ha habido diestro que pedía la suma de 22.500 pesetas por matar nueve toros.

VARIEDADES

HOY MISMO

Antonio era un hombre dominado por la más vergonzosa y fea de las pasiones. Procuraba combatirla acudiendo con alguna frecuencia á recibir el Pan de los fuertes, pero sucedía por desgracia que de nuevo caía en los mismos pecados, acaso por no vivir todo lo cautelosamente que era preciso para huir de las ocasiones próximas.

Sucedió una vez que el desgraciado cometió nuevamete la falta de que tantas otras se había acusado en el tribunal de la

penitencia, y sintiendo de veras el haber ofendido á Dios Nuestro Señor, pensó que debería inmediatamente confesarla y obtener la absolución de ella.

Si muriera esta noche, se decía, irremisiblemente sería condenado por toda la eternidad, y esta reflexión infundía en su alma grandísimo temor y espanto, contribuyendo, en no pequeña parte á decidir firmemente su voluntad en el propósito de hacer inmediatamente su confesión.

Ya se disponía á salir de su casa con dirección á la iglesia, cuando en la misma escalera se encontró con un íntimo amigo suyo, que al verle dispuesto á salir, le dijo:

—Me alegro de encontrarte arreglado y pronto para que marchemos. Venía á buscarte para que diéramos juntos un largo paseo y traía la desconfianza de sí, como siempre sucede, me harías esperar también hoy un largo rato. Vaya, vamos.

Antonio no supo oponerse al deseo de su amigo ni halló modo de negarse á seguirle. Pasado mañana, que es domingo, me confesaré, dijo interiormente, y por el pronto parece que se tranquilizó su espíritu.

El paseo no se prolongó tanto como había proyectado el amigo de Antonio, porque á poco de salir del pueblo comenzó á formarse una inesperada y muy grande tempestad que obligó á retroceder precipitadamente á los dos amigos refugiándose en sus casas.

Al llegar á la suya Antonio, se vió nuevamente atormentado por el pensamiento de su eterna é irremediable condenación, si moría aquella noche y esforzándose en apartar de sí tal idea y en apagar aquella voz que el oía dentro de su conciencia, voz que era, sin duda, del cielo, tomó al acaso un libro que estaba sobre la mesa del despacho y abriéndole descuidadamente leyó lo que sigue.

«Considera, tú, cristiano, que vives en pecado mortal, cuan grande es el peligro de eterna condenación en que te hallas, porque la muerte puede venir sin que tú lo esperes y precipitarte para siempre en los infiernos. Resuelve á hacer *hoy mismo* una buena confesión de tus culpas, que acaso mañana no tengas tiempo para ello.»

¡Hoy mismo! ¡hoy mismo!... repetía Antonio, nuevamente acongojado con la idea de que pudiera morir aquella noche. Es verdad... si este fatal presentimiento se confirmara, si yo hubiera de comparecer esta misma noche ante el Tribunal de mi Dios... ¡ay! mi desventura sería eterna y no tendría tiempo de repararla.

No vaciló mas: se fué derechamente á los pies del confesor y con verdadero arrepentimiento de todos sus pecados hizo una confesión completa de ellos, recibiendo la absolución de sus culpas con abundantes lágrimas de contrición y reconocimiento.

La zozobra y el temor que antes experimentaba se cambiaron por una santa alegría y dulce paz interior que le hacían mirar con cierta indiferencia hasta la misma muerte.

Aquella noche ¡quién lo diría! fué acometido Antonio por una congestión cerebral que le privó de la existencia. Momentos antes de morir observaron los que le asistían que había cierto despejo en sus facultades intelectuales é inquietos por la suerte eterna del desgraciado, comenzaron á indicarle la conveniencia de que pensara en el árduo negocio de su salvación.

Sonriente el moribundo, los ojos puestos en lo alto, con apagada voz y tarda pronunciación pudo todavía decir.

Tran...qui...li...zaos...Me...con...fe...sé hoy.

¡Hoy mismo! y dando un fuerte suspiro... voló aquella alma para el cielo á recibir los frutos perdurables de su confesión y arrepentimiento oportunos.

THOMASSI ZINCAACENA

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, plaza Mayor, Parador de los Toros.

Se arrienda

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS** del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Nuestra Señora del Socorro de Vitigudino.

Sueldo, 1500 pesetas, por explicar las asignaturas de último año del bachillerato.

Dirigirse al Director D. José Forcat.

Los renombrados **bollos mallorquines** de Cambiazo son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde, núm. 7. Se reciben encargos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 en 92, en este antiguo y acreditado establecimiento que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las familias. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos *gratis* á quien los pida, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores, número 1.º, Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y

CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

SE CEDEN

en módicos precios aparatos y efectos de fotografía, máquina de marquetería y jaulas y utensilios de pajarrera.

Plazuela de San Boal, núm. 3

SE VENDEN

dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol.

En la primera informarán.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.